

	PS.	CS.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2'50	
Ultramar. . . . .	2'50	
Número suelto. . . . .	0'05	

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Lotería

Madrid 28 á la 1 t.

En la extracción de la Lotería que se ha celebrado hoy han salido premiados con: 80.000 pesetas, el número 12.787; con 40.000, el 5.409; con 20.000, el 71; con 2.500, los 17.481, 6.163, 1.582, 15.233, 4.135, 3.418, 1.622, 14.016, 11.753 y 2.420; y con 2000, los 12.763, 12.987, 14.036, 6.138, 9.768, 18.895, 1.985, 21.801, 7.669 y otros.

Nota.—A la hora de empezar el arreglo del presente número no habíamos recibido más telegrama que el anterior. En la estación se nos dijo que las líneas funcionaban con retraso.

## Efemérides

29 de Septiembre de 1234

### Rendición de Ubeda (Jaen) á las tropas de Fernando III «El Santo».

La ciudad de Ubeda que en 1212, aún reciente el triunfo alcanzado por los cristianos en la batalla de las Navas, hubo de conquistarla Alfonso VIII volvió de nuevo al poder de los musulmanes á los pocos días. Veintidos años después, propúsose reconquistarla Fernando III «El Santo», y al efecto aproximó sus fuerzas y emprendió el sitio. Inauditos fueron los actos de valor y arrojo de la guarnición encargada de su defensa para rechazar á los invasores, pero al fin hubieron de quedar sometidos á los cristianos, después de sufrir un crecido número de bajas. El día de San Miguel hizo Fernando III su entrada triunfal en la ciudad, por lo que en memoria de tan fausto suceso tomó Ubeda por escudo de armas la efigie de este santo.

## Revista de Paris

LAS ELECCIONES.—Los anuncios.—Las reuniones electorales.—La votación.—El escrutinio.—En los bulevares.—Medidas de la policía.—El resultado.—Los españoles en Paris.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Durante la última semana no se ha hablado más que de elecciones; la gran afluencia de extranjeros ha mantenido la Exposición animada, exceptuando el sábado pasado, día en el cual las entradas no llegaron á cien mil. Los periódicos cerraban sus columnas á los artículos literarios, para insertar interminables manifiestos, listas de candidatos ó convocatorias para las reuniones electorales, usando muchas veces vocablos mal sonantes y atribuyendo á los enemigos todos los crímenes imaginables.

Desde los primeros días del presente mes, los edificios de Paris han ido perdiendo el negruzco color de la piedra, para ir vistiendo el abigarrado traje de alerquín; en Francia, solo el Estado puede usar anuncios impresos en papel blanco, siendo preciso recurrir á toda suerte de combinaciones para que los anuncios particulares sean de color; además de los papeles de colores uniformes, hay anuncios cruzados por gruesas barras de diversos matices, ó dispuestos en forma de bandera tricolor.

Los fijadores de carteles, no han respetado ni monumentos ni faroles, llegando al extremo de cubrir con los anuncios electorales los troncos de los árboles. Durante las veinte y cuatro horas que precedieron las elecciones, la lucha de anuncios se convirtió en furor, siendo muchos los curiosos que pudieron contemplar verdaderas batallas, en las cuales no siempre se usaron armas tan poco temibles, como las brochas para el engrudo. El domingo por la mañana, las fachadas aparecieron completamente cubiertas, por lo menos hasta el piso principal; en muchos sitios, la capa de anuncios superpuestos, alcanzaba un grueso de dos y tres centímetros. Entre las curiosidades producidas por las luchas de carteles, merece citarse el aspecto de la plaza de la Concordia, sembrada de anuncios tricolores, fijados por el comité conservador, que proponía á Mr. Hervé, quien añadía á su título de miembro de la Academia, el de presidente honorario de la Sociedad de criados y cocheros particulares, sabiendo que en el distrito en que se presentaba, abunda muchísimo esta categoría de electores. Durante la noche, un beodo infirió una herida grave á un infeliz fijador de carteles, siendo esta la única desgracia seria que hay que lamentar, pues en las reuniones electorales, solo se han repartido puñetazos, que no matan á nadie aunque produzcan sendos cardenales.

En estas reuniones, el mejor sitio, es el más cercano á una ventana, pues amenudo suele ser

esta la puerta por donde salen los concurrentes, dispersados por algún comité contrario que invade el local; este suele ser algún salón de baile de los que abundan en Paris, y cuya clientela suele refrescar con abundantes libaciones de vino caliente. Tan laudable costumbre, continúa ejerciéndose en algunas reuniones, contribuyendo al carácter especial que ofrecen, las malas condiciones del alumbrado, que suele ser escaso. En las reuniones organizadas por personajes políticos, importantes, suelen arreglarse mejor las cosas, siendo muy frecuente que solo se permita la entrada á los electores de la circunscripción.

El domingo á las seis, empezaron las operaciones de la votación, constituyéndose las mesas con el mayor orden; en los barrios obreros la afluencia fué grande hasta las nueve, hora en la cual comenzó la votación en otros distritos más centrales, habitados por gente acomodada. En las puertas, numerosos repartidores distribuían boletines, habiéndose notado en algún colegio, la presencia de algunas mujeres, encargadas de esta operación. El único incidente notable fué la traslación de la urna á la alcaldía, en el distrito en donde se presentaba Boulanger, ilegalmente, según las disposiciones vigentes.

A las seis se cerró la votación, empezando el escrutinio que en algunos puntos duró hasta las diez; desde el anochecer, numerosos grupos de curiosos esperaban los resultados que se fijan en la fachada del edificio, una vez conocidos, siendo comunicados á los diarios políticos por numerosos reporters muchos de los cuales usaban velocípedos.

En los bulevares centrales, desde la Magdalena á la plaza de la República, la animación crecía por momentos, quedando interrumpida toda circulación á las ocho, desde el Gran hotel, á la rue Montmartre; en esta calle, un batallón de la guardia republicana y dos brigadas de municipales, iban cerrando el paso por las calles adyacentes, para evitar la formación de grupos tumultuosos frente á las redacciones de los diarios *boulangéristas* que tienen su cuartel general en el palacio de La France, que ha debido alquilar gran parte del local, para reparar en lo posible, las alarmantes diferencias de su presupuesto; si Girardin, su fundador, levantara la cabeza, rechazaría al diario que tan próspero dejó al morir, convertido hoy en sectario de una fracción política, sin ideal conocido.

Frente á la redacción del *Gaulois*, que tiene sus salones en la esquina de la Rue Dronot, una impenetrable masa humana contemplaba el transparente colocado en un balcon del diario, en donde iban apareciendo los resultados definitivos, que eran saludados con vitores ó silbidos, según eran ó no del gusto de la muchedumbre. La cosa amenazaba llegar á mayores, siendo preciso despejar el arroyo, gracias á la presencia de un pelotón de guardias republicanos á caballo; en algunos momentos, hubo conatos de cargas, resultando algunos contusos entre los que gritaban en primera fila.

A la una, fueron detenidos unos cincuenta pilluelos, que á guisa de pasatiempo, saqueaban los pocos coches que se aventuraban por aquellos revueltos pasajes. Los diarios de la noche publicaron numerosas ediciones, ávidamente agotadas por un público deseoso de conocer los resultados de las elecciones. A las cuatro, el escrutinio de 500 secciones (entre 576) revelaba la mayoría republicana que los inciertos resultados de Paris hacían temer poco segura. En este momento, solo faltan 16 distintos sabiéndose que han sido elejidos 224 republicanos (167 moderados y 57 radicales) y 159 diputados de oposición (86 realistas, 51 bonapartistas, 22 boulangéristas) completando la cifra, 177 empates, de los cuales 135 parecen favorables á los republicanos. Añadiendo, pues, los 10 diputados coloniales que serán adictos, la futura cámara contará una mayoría de unos 150 republicanos, de todos los matices.

Este mes es el preferido por los españoles que visitan Paris periódicamente; con motivo de la Exposición, el número ordinario de viajeros españoles, ha aumentado muchísimo, debiendo añadir el contingente de los 500 barceloneses recién llegados en el segundo tren especial, y la delegación de obreros enviados por el municipio de Barcelona, comisión que debieran organizar todos los municipios españoles que disponen de fondos suficientes, pues si Paris es siempre interesante, lo es mucho más cuando puede mostrar en la Exposición, una verdadera síntesis del Globo.

M. UTRILLO.

Paris 23 Septiembre de 1889.

## Desde Barcelona

27 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Dos teatros de invierno han abierto ya sus puertas: el Principal y el Romea. En el primero se sirve ópera; en el segundo los mismos manjares de siempre.

D. Alberto Llanas nos ha ofrecido el nuevo parto de su ingenio, de que ya tienen noticias los lectores de estas cartas, titulado *Vesten Antón*, vestido y engalanado según mandan las leyes de la dramática. Si cuando lo leyó en no recuerdo que círculo literario fué aplaudido y celebrado, con los atavíos de reglamento lo ha sido aún mucho más.

Llanas es el autor de aquel engendro denominado *¿Parricidi?*, que también fué celebrado cuando lo presentó desnudo, ó en paños menores, á un grupo de literatos y que, sin embargo, no consiguió figurar más de un día en los carteles del Teatro de Cataluña, cuando elegantemente vestido, ilustrado con el conocimiento del idioma oficial y presentado por el Sr. Vico, hizo su aparición ante la sociedad congregada en el nombrado teatro.

Entonces ya dije que el autor de *¿Parricidi?* no tenía condiciones para el drama; pero que, en cambio la reunía excelentes para la comedia, como lo había acreditado en repetidas ocasiones.

El triunfo alcanzado anoche ha venido á confirmar mis aserciones. Por lo que leo en la prensa, pues una ligera indisposición me impidió á asistir, el fallo del público fué unánimemente favorable al autor. La obra solo tiene pequeños defectos fáciles de corregir. En cambio, las bellezas son muchas.

Cuando haya visto la nueva obra ya daré más detalles y expondré con entera imparcialidad mi humilde opinión.

El domingo se verificó otro *meeting*, también en el Circo Ecuestre. Es el local más á propósito, no hay duda. Donde trabajan los *clowns* y *titiriteros*, muy bien pueden gesticular y gritar los oradores de club ó de taberna.

Corría á cargo de los oficiales carpinteros el espectáculo del domingo. Su descao era conseguir una rebaja en las horas de trabajo. Los medios adoptados no son petardos ni huelgas, afortunadamente. El procedimiento es más sencillo, más barato y menos expuesto: consiste en no hacer cada uno más que nueve horas y cobrar diez; es decir, presentarse al taller una hora más tarde ó retirarse una más temprano y exigir el mismo sueldo que cobran ahora.

Sigue la campaña iniciada por *La Vanguardia* contra la casa Rivas Palmes de Bilbao.

Los comisionados que el Fomento del Trabajo Nacional envió á la citada población con objeto de ofrecer á los constructores de los tres cruceros el apoyo de Cataluña, darán cuenta el próximo domingo en una reunión que se celebrará en el Palacio de Ciencias, de las gestiones que han llevado á cabo.

En esta reunión que promete ser importantísima por los asuntos que en ella se debatirán, harán uso de la palabra, entre otros, el conocido escritor D. Federico Rahola, el senador señor Maluquer de Tirrell, el fabricante D. Federico Sellarés, el Sr. Oriols y un representante del Ateneo Barcelonés.

Ayer se verificaron las pruebas oficiales del aparato salva-vidas-limpia-vías rotativo inventado por D. Ricardo Grases y para el cual ha obtenido patente de invención en España, Francia, Inglaterra, Bélgica y Portugal. Consiste en una rueda que, colocada ante las de los coches, recibe el movimiento del eje de estas, á voluntad del cocher, y con un cepillo que lleva adherido á su circunferencia aparta de la vía cuantos objetos encuentra.

Las pruebas dieron buenos resultados.

Las fiestas de la Merced han quedado reducidas este año, á un simulacro de feria en la Rambla de Santa Mónica, y á un ratito de música en la plaza de la Constitución.

B. AMENGUAL.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Empieza á ponerse en duda que la Puerta se decida á enviar la nota circular anunciada acerca de la situación de Bulgaria.

Esta circular ha sido preparada en seis reu-

niones que ha celebrado una comisión política especial, de la que formaban parte el Gran Visir y el Ministro de Negocios extranjeros de Turquía, y á instancia, según se asegura, de la triple alianza, que explotaba para con el Sultán el temor de las perturbaciones que se anunciaban en Bulgaria para el 18 del corriente.

A lo que parece, el Embajador ruso M. Nelidoff, enterado de lo que se trataba, ha empleado con él todo género de argumentos para impedir el envío de la circular, y es lo cierto que hasta el día no se ha enviado.

Un despacho de Cosenza da cuenta de un suceso que ha producido vivísima sensación: Un sacristán disparó un tiro de revólver al venerable Arzobispo de aquella diócesis.

El prelado resultó con una herida que, por fortuna, es leve, según dicen los telegramas.

No se conoce la verdadera causa de este sacrilegio atestado. Se supone, sin embargo, que el autor del mismo obró en un raptó de enajenación mental.

El agresor ha sido preso y entregado á los tribunales.

El Emperador de Austria, al pronunciar un discurso en la aldea de Mönor, estuvo á punto de ser víctima de un terrible accidente.

La viga de hierro que sostenía el estrado, desde el cual hablaba el Emperador, se rompió de pronto.

Afortunadamente, las maderas que se apoyaban en aquella no cedieron en el acto, pudiéndose evitar una catástrofe.

Resultaron sin embargo algunas personas ligeramente contusionadas.

Se ha abierto una información para exigir la responsabilidad debida á los constructores del estrado.

El Congreso católico reunido en Munich ha votado por aclamación un acuerdo favorable al poder temporal del Papa.

Créese que la nueva Cámara francesa no será convocada hasta mediados del mes de noviembre, á fin de que para entonces haya cedido la agitación que acompaña á todo período electoral.

Es probable que al reanudarse las tareas parlamentarias presente el Gabinete su dimisión, á fin de dejar á la nueva Cámara completa libertad de acción.

El Ministro de la República Argentina en Londres ha recibido un despacho oficial anunciando que el Gobierno argentino ha prohibido toda nueva emisión de billetes de Banco hasta mayo de 1891, así como que ha propuesto al Congreso la suspensión de emisiones de bonos nacionales, y dispuesto la enajenación de vastos terrenos pertenecientes al Estado á fin de arbitrar fondos para la recogida del papel moneda.

Aunque los periódicos alemanes anuncian de una manera poco menos que oficial el viaje del Emperador de Rusia á Alemania para el 9 de octubre próximo, no está acordada definitivamente la fecha del mismo.

Créese que se verificará muy en breve, y á este fin ha regresado ya á Potsdam, en la previsión de que Alejandro III fuese allí como se había dicho. Dentro de tres días llegarán al puerto de Kiel los yachts rusos *Dershava* y *Tsarevna* y el acorazado *Amiral-General*.

El primer Ministro ruso, Sr. Giers, acompañará al Czar en este viaje.

## De la Península

Se ha celebrado en Valladolid una reunión de los maestros de la provincia, para acordar acerca de la proposición hecha por una casa de comercio de aquella capital de abonar con puntualidad las obligaciones de primera enseñanza, aunque los pueblos no ingresen con la regularidad debida lo que por dicho concepto tienen que satisfacer.

Entre los decretos que puso en San Sebastián el Sr. Canalejas á la firma de la reina regente figura uno por el cual ningún juez ó magistrado, que ocupe ó no por oposición su puesto, pueda ser trasladado sin previo expediente y oyendo á sus superiores, y tampoco podrán ser declarados suspensos ó cesantes sin previa audiencia ante el Consejo de Estado.

Establécese la antigüedad rigurosa en primero, tercero y cuarto turnos, salvo méritos justificados ante Academias científicas, el Consejo de Estado ó administrativos.

El turno tercero será por rigurosa antigüedad en la carrera.

También fué firmado otro decreto ordenando que en el mes de Enero de cada año todos los tribunales informen sobre el resultado del Jurado en el año anterior.

Además la reina firmó los decretos trasladando al magistrado D. Rogelio Paje de la Au-

diencia de Córdoba á la de Linares; al Sr. Camacho, que servía en esta última, á la de Segovia; por renuncia del Sr. Gil Maestre se ha nombrado presidente de esta á D. Benavente Auz; á Mondoñedo al Sr. Mella; á presidente de la de Albacete al Sr. Río, y á magistrado de Huelva al señor Casas.

Varios decretos indultando á Antonio Barrio, Víctor Alvarez, Daniel Marín y José Núñez.

—El comité de la prensa coalicionista publicará en *La República*, *El Liberal*, *El País* y *La Justicia* una carta sumamente enérgica contestando al señor Pí y Margall.

—El dueño del laúd *Miguel y Teresa* y los hermanos del pasajero que con los tripulantes de este cautivo, se han quedado en Alhucemas, con objeto de procurarse noticias de los presos.

El marinero del *Cocodrilo* á quien hirieron los moros Bocoyas, está mejor.

—Se confirma que llegó á la playa de Bocoya el crucero *Navarra*.

La comisión marroquí la componen un jefe, dos ayudantes y 12 moros de rey.

Se desmiente que los tripulantes del *Cocodrilo* ofrecieran á los moros mil duros de rescate por los prisioneros.

Las reclamaciones por lo ocurrido con el *Cocodrilo* son independientes de las relativas al apresamiento del *Miguel y Teresa*.

—Se confirma que el laúd llevaba contrabando de armas por cuenta de cuatro mozos que iban en el buque.

—El Sultán de Marruecos ha ofrecido que castigará de muerte al que cometió el asesinato en la Casa Blanca é indemnizar á las víctimas.

Que castigará asimismo al gobernador de la Kabila, Agadir, indemnizándose á los perjudicados.

Respecto de Alhucemas ofrece el Sultán que se entregarán inmediatamente los españoles cautivos castigándose severamente á las Kabilas causantes del conflicto. Añadiendo, que si los tripulantes del *Miguel y Teresa* resultan ser contrabandistas, ruega al gobierno español sufran el debido escarmiento. También ruega le sea entregado el español que mató á un moro en Tánger.

—En la madrugada del martes al pasar el capitán de carabineros de Estepona D. Daniel Sotomayor, por el punto llamado Monterroso del puerto de Málaga donde fué cogido hace pocos días un alijo de tabaco, fué acometido por cuatro hombres, que le salieron al encuentro y le dispararon varios tiros matándole en el acto. Inmediatamente se dieron á la fuga.

Ignóranse más detalles, no sabiéndose tampoco si los agresores eran contrabandistas.

—Ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de la Paz, el señor obispo de Coria.

—El cañonero *Cocodrilo*, en que se fija actualmente la atención pública por virtud de lo ocurrido en Alhucemas, fué construido en el arsenal de Cartagena. Se colocó la quilla el 24 de Octubre de 1870, y fué botado al agua el 13 de Abril de 1875.

Mide 34 metros de eslora, 6,40 de manga y 2,44 de puntal, con un desplazamiento de 242 toneladas.

Su armamento consta de un cañon Hontoria de 12 centímetros y de una ametralladora, que es con la que ha hecho los disparos contra los salvajes rifeños.

Manda el cañonero un teniente de navío de primera clase y lleva á sus órdenes: un alférez de navío, dos contramaestres, un condestable, dos artilleros, nueve maquinistas y fogoneros, un practicante, un carpintero, un cocinero y 31 marineros; total, 50 hombres de tripulación.

—La junta directiva de la Asociación juventud republicana federal, ha publicado un

manifiesto haciendo profesión de fé, de principios y propósitos.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha devuelto al Ayuntamiento de San Fernando el expediente por el que se solicitaba autorización para regalar á Peral la casa en que habita.

El ministro de la Gobernación felicita por este acto de patriotismo al Ayuntamiento de San Fernando; pero ante las leyes á que se hallan sujetos los Municipios para disponer de los fondos que les están encomendados, no puede el Gobierno autorizar el desmembramiento de ellos, sino se llenan los requisitos que las mismas leyes determinan.

En la real orden se consigna también que el expediente sea ampliado por la citada corporación y devuelto al ministro para su inmediata resolución.

—El emperador de Turquía ha concedido la encomienda de la orden de Osmanie al restaurador de la Alhambra, D. Rafael Cóntretras.

Están restablecidas las comunicaciones con Tánger desde Málaga, por medio de cable.

### De la Provincia

El día 24 del actual los carabineros Juan Lozano Guerrero y Mateo Planas Bordoy, dieron conocimiento al Sr. Juez Municipal de Luchamayor, de haber encontrado el cadáver de un hombre dentro de una viña muerto al parecer de una chispa eléctrica.

Con fecha 23 del corriente la Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha conferido en propiedad á D. Antonio Pastor y Oliver en el cargo de Médico Director de Sanidad del puerto de Sóller, para el que fué nombrado interinamente.

La guardia civil de Felanitx presentó al alcalde de dicha ciudad á cuatro carreteros que encontró durmiendo dentro de sus respectivos carros.

### De la Capital

Ayer tarde en la plaza de toros, se dispararon varios cohetes: uno de ellos mal dirigido, fué á parar al tendido de sombra en un sitio en donde la gente estaba apiñada, pasó por entre unas mujeres, á las cuales no chamuscó por milagro y por último dió en la mejilla de un joven al cual causó graves quemaduras.

Fuó socorrido oportunamente y como pertenece al ramo militar, por cuanto es un obrero del cuerpo Administrativo, fué conducido al Hospital de la calle de S. Miguel, en donde fué convenientemente curado y atendido.

Está ya terminado el coche destinado á conducir la correspondencia desde el muelle á la Administración de correos y desde ésta al muelle.

Es muy decente, contiene la inscripción del ramo que lo utiliza y en la portezuela, que está en la testera, lleva pintado el escudo nacional.

Dentro de poco tiempo empezará á prestar servicio.

Los nuevos sellos de correos y telégrafos que han de sustituir á los que hay actualmente en circulación, fueron traídos ayer de Barcelona por el vapor-correo *Lulio* y entregados á esta Administración. Ayer mismo quedaron repartidos en gran parte entre los estancieros, pero no se pondrán en circulación hasta el martes 1.º de Octubre.

En cuanto al grabado está mejor hecho que

nada menos. Además su padre había declarado en pleno círculo literario que le daba doscientos cincuenta mil francos de dote sin contar el trousseau.

### II

Rica y con tantas ventajas, debía ser, y lo fué solicitada grandemente para casarse. La aureola de su fortuna y de su belleza atraía á los pretendientes, como la llama de una quinqué atrae á las mariposillas.

Consta que solamente en el año 1860 rechazó once novios, de los cuales dos eran fabulosamente buenos, tres brillantes, y seis muy pasaderos.

Cada vez que daba unas calabazas, decía mordiendo sus encantadores labios:—Cuando una es joven, rica y hermosa, tiene el derecho de ser exigente en la elección.

Aurelia usaba y abusaba de este derecho.

### III

Rodeada de más adoradores que una Virgen española, rodeada de tantos homenajes y adulaciones como una emperatriz, Aurelia estaba muy próxima á creerse de una especie superior.

Decía para sus adentros que una muchacha como ella, Dios, en su infinita misericordia, había hecho nacer en alguna parte un hombre excepcional, que si no hoy, mañana ú otro día, acabaría por encontrarla y echarse á sus pies.

Amenudo por las noches, antes de dormir en su preciosa alcoba tapizada de cachemira blanca había creído entrever al vago resplandor de su lamparilla al elegido de su orgullo y de sus esperanzas. Su sombra resbalaba á lo largo

de los cortinajes, fugitiva y veloz como el deseo. Tenía una mano sobre el corazón, y se llevaba la otra á los labios para enviarle besos.

Ella adornaba á aquel ser sobrenatural con todas las inauditas cualidades que tienen siempre los héroes de las novelas de amor. Lo adornaba con la belleza que asombra al primer golpe de vista, con la fuerza que domina, con el talento que seduce, con la pasión que arrebata.

Lo malo es que tardaba mucho en presentarse.

¡Joven imprudente! Había espantado de tal manera á todos los hombres en estado de merecer que había en veinte leguas á la redonda, que ya ninguno se arriesgaba á unas calabazas.

Y una noche, al mirarse después de desnudarse, el espejo le delató sifomas alarmantes.

Su garganta amenazaba romper el dibujo escultural de sus líneas.

—¡Virgen María!—exclamó,—¡Estoy engordando?

Y en seguida se juró, ella, la orgullosa, la desdeñosa y altiva Aurelia, se juró que se casaría con el primero que se le declara, aunque fuese un perro.

### IV

Y se le declaró un perro sentado. Era notario y se llamaba Ernesto Dubocaje.

### V

Verdad es que el tal Ernesto era la perla de los curiales. Además de que acababa de comprar la mejor notaría de la ciudad, no era feo y tenía fama de talentado. Ninguno de sus colegas podía alabarse de llevar una barba mejor

Ayer en el vapor *Lulio* regresó á esta ciudad el Sr. D. Jerónimo Rius.

Ayer falleció en esta ciudad D. Juan Mayol y Rullán, padre de nuestro amigo el distinguido médico D. Antonio, de cuyo sentimiento participamos.

Se ha registrado un nuevo caso de viruela en una casa de la calle de Cestos. El atacado es un hombre de unos veinte y nueve años.

Desde el viernes se halla en esta ciudad nuestro amigo D. Juan Benajam, director del periódico *El País* de Ciudadela.

Sea bien venido.

### Aprehensiones:

El carabnero José Gonzalez Sirvente, el día 25 del actual hallándose de servicio en la puerta de la Calatrava, detuvo á un hombre, que reconocido resultó llevar oculto entre sus ropas, un paquete conteniendo 300 gramos de tabaco.

—En la noche del 24 del actual, los carabineros Dámaso Esteban Diego y Vicente Martín Soria, aprehendieron dos bultos que contenían 2 kilogramos 300 gramos de tabaco, en el sitio denominado La Viñasa.

La guardia civil de esta ciudad tuvo ayer confidencia de que en el caserío de Pont d' Inca se trataba de expender carne y embutidos de cerdos sacrificados sin previo registro ó inspección, pues si bien se habían denunciado cuatro ó cinco á la autoridad para la revisión y abono de derechos, se suponía que existían muchos más sin este requisito.

Al objeto de hacer las convenientes investigaciones un individuo de aquel benemérito cuerpo suplicó al Alcalde de esta ciudad permitiese que uno de los inspectores de víveres le acompañara, á lo cual accedió el Sr. Guasp, designando al veterinario Sr. Mayol.

No tenemos noticia detallada ni segura del resultado de las gestiones practicadas; pero se nos dice que ayer tarde se vieron venir por la carretera de Inca dos carros cargados el parecer con cerdos muertos, custodiando el convoy algunos números de la guardia civil.

Para cerciorarnos del hecho acudimos á las oficinas del cuerpo de vigilancia á las ocho de la noche; pero en ellas no se tenía noticia de este hecho ó á lo menos así se dijo; por lo que no podemos dar más amplia noticia respecto á él más que ésta de que va hecho mérito.

En su número de ayer las «Tijeras de Villabrutanda» cortó dos sueltos nuestros y los insertó sin nombrarnos; en cambio nos nombra dos veces en otra parte incurriendo en una falsedad no ya á sabiendas, sino de intento.

Véase si queda ó no justificado aquel título.

### Boletín judicial

En el vapor correo han salido esta mañana de esta capital los señores magistrados D. Melchor Ballesta, D. Manuel Pérez y D. Luis Herrera que deben ver en Ibiza en juicio oral y público las causas siguientes:

Contra Juan Ferrer sobre hurto.

Contra Vicente Escandell sobre robo.

Contra Francisco Juan sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Contra María Jacinta por delito contra la salud pública.

Contra Juan Roig sobre lesiones.

Contra Juan Guasch sobre hurto.

Contra Juan Serra sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Y han de formar además la Sección de dere-

afeitada sobre una corbata más blanca que la suya. Era grave, estaba satisfecho de sí mismo, y como tenía conciencia de su valer, no se asombró de ser bien recibido. Amaba á la bella Aurelia como un loco. Todavía se habla en Saumur de la canastilla que él mismo, personalmente, fué á comprar á París.

Lo cual no impidió que el día de la boda el señor Dubocaje se hallara en un estado lamentable.

Concluía el baile; la joven desposada acababa de desaparecer, conducida por su madre y otras señoras viejas; refugiado en un rincón del corredor, el pobre esposo esperaba que le entregasen la llave del paraíso nupcial.

Tenía frío y sudaba; ni siquiera se entretenía en ordenar sus ideas extravagantes; hablaba solo y en voz alta como un loco.

—¡Qué momento!—se decía,—¿á pesar de todas mis perfecciones, ¿seré digno de ella?.... ¡Ah! ¡Quisiera verme á cien leguas de aquí!.... Pero no; ella me ama, me ama!....

Se tambaleaba como un borracho, caminaba detrás de la madre de su mujer, que al fin había ido á buscarlo, y que le soltaba, entre lágrimas y sollozos, un discurso que el ni siquiera oía.

### VI

Positivamente la bella Aurelia se había imaginado que amaba al que iba á ser su marido. Al día siguiente de su boda reconoció con horror que se había equivocado.

Su frente se hallaba aún ruborizada por todos los ofendidos pudores de la virgen, cuando ya su corazón estaba más frío que el de la viuda.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 1

EMILIO GABORIAU

## CASTA VIXIT

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2º50 ejemplar.)

### I

Benita lo era. Jamás los de Saumur consiguieron llamarla de otro modo que la bella Aurelia. Cuando pasaba por la calle de San Juan, yendo á la plaza de la Billange, las gentes salían á las puertas para verla.

El subprefecto decía que su aspecto y su porte eran los de una reina, y el viejo médico Becard admiraba en latín sus andares de diosa.

Tenía cabellos negros que no se acababan nunca, finos, sedosos, y sin embargo rizados; ojos grandes de mirar profundo, y un cutis tan fino y transparente, que se veía correr la sangre por sus venas.

Le atribuían mucho talento; era noble por parte de madre, de la familia La Palissadière

cho en las siguientes, que deben verse en juicio por Jurados:

Contra Vicente Escandell sobre robo. Y contra Jaime Escandell sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Sostendrá la acusación en todas el Abogado Fiscal D. Joaquín Llanós que acompaña á dichos señores.

Correo de señoras

La chaqueta de paño negro á rayas, la gris ó beige es la confección más graciosa y mejor para traje sin pretensiones, pero para ir más elegante la levita, la casaca ajustada, la gran capa czarina de seda rica y cubiertas de pasamanería son la última palabra de la moda.

Plumas

Las plumas van á estar en gran boga este otoño: se adornan las batas y los trajes con anchas franjas de plumas de gallo, de avestruz, naturales sin rizar, y lindos caprichos en plumas de faisán, codorniz, etc., etc. Las hermosas plumas blancas de casaca adornarán las salidas de baile y las mantas de teatro.

Vestido de encaje negro

Falda redonda, montada con frunces. Edad media sobre un viso de faille negro ó de color. La parte posterior recogida en la cintura sin frunces. Corpiño Sarah, de hechura de blusa, con peto flojo terminado en una cascada de encaje que bajando hasta la falda, se recoge á la izquierda. Mangas judías con brazaletes de terciopelo; cinturón y cuello de terciopelo adecuado al del viso. Guantes de Suecia de color natural. Sombrero de paja oscura, con las alas forradas de terciopelo y con un ramo de flores silvestres. Sombrilla de encaje, con un lazo de terciopelo.

Vestido de casa ó bata

Chaquetilla y falda de cola, de seda granulada verde Nilo con flores encarnadas. El adorno se compone de madroños de color verde Nilo y un galón trenzado verde y encarnado, atado á modo de cordones. Camiseta y delantero de la falda de muselina color crema con lunares encarnados.

Corpiño de traje de casa

De faille azul turquí. El peto y las medias mangas son de encaje negro sobre viso azul. Los adornos se componen de galones color crema bordados de cuentas de cristal. Este corpiño puede usarse con toda clase de faldas.

Traje para señorita

De respón de color gobelino de dos tonos, guarnecido de bordados. La falda está plegada; la sobrefalda, redonda, está drapeada y como recogida por casualidad en la cintura. Chaqueta torera de paño de color gobelino. Camiseta rusa de sarah del mismo color.

Traje de niña de 6 años

De lana de fantasía, brochado de seda blanca sobre fondo gris y encarnada. Falda plegada; redingote recortado de la misma tela. Chaleco de paño blanco con solapas. Botones grises y encarnados. La hoja de encima de las mangas es de paño blanco. Una cinta blanca va atada á un lado. Sombrero de fieltro, guarnecido de encarnado y plumas grises. Medias con listas encarnadas.

Vestido de niño de 4 á 6 años

(Espalda y delantero). Redingote fruncido en la cintura, de estameña de lana, abierto por delante sobre un chaleco de falpa. Un bias de falpa forma el cuello por delante, volviéndose por detrás para figurar una capucha, y bajando hasta el borde de la falda á modo de faldones de frac. Bolsillos á los lados sujetos con botones de fantasía. Hombros de falpa sobre las mangas rusas.

La receta de la semana

Lengua habanera

Limpiese bien la lengua en agua hirviendo: quítesele el pellejo y se parte en rueda; échese á cocer en una cazuela con sal, y cuando esté tierna, se cuele el caldo y se vuelve á echar á la lengua; añábase entonces un poco de perejil picado, unas cebollas fritas en manteca con un poco de harina, dos vasos de vino blanco bueno, y unas ruedas de huevos duros; sazónese de sal, se le deja cocer un rato, y se sirve.

PICCOLA.

Lecturas amenas

Contra el crup

Los periódicos franceses se ocupan con extensión del último é importantísimo descubrimiento del microbio generador de la difteria, vulgarmente conocida con los nombres de crup y garrotillo.

Mr. Rona, subdirector del laboratorio del insigne Pasteur, encargado de enseñar en el Ins-

tituto microbiología aplicada á la medicina, en unión de su colaborador Mr. A. Yersin, han conseguido, después de grandes estudios teóricos-prácticos, aislar el microbio generador de la difteria: han estudiado perfectamente las condiciones en que el mencionado parásito se desarrolla, consiguiendo reproducir la infección en conejos, gallinas y palomos. Asimismo han analizado el veneno que se segrega el microbio, causa de la asfixia y de las parálisis á que dá origen el crup.

El estudio de la difteria dice Mr. Roux, es uno de los más interesantes y más urgentes, del que ya se han ocupado con muy buen resultado varios doctores: Mr. Klebs, y Mr. Loeffler, por ejemplo, han dado trabajos muy notables sobre la naturaleza del contagio.

Mr. Klebs, el primero, ha señalado un bacilo especial causa de la difteria, y lo ha descrito exactamente; Mr. Loeffler ha estudiado, ha confirmado en veinte casos la existencia del parásito descrito por Klebs. Nuestros estudios científicos sobre la difteria, ha dicho Mr. Yersin, los publicaremos en los Annales de l'Institut Pasteur; pero este trabajo interesará tan sólo á los médicos.

Los ilustrados lectores del laboratorio Pasteur continúan estudiando el procedimiento para el microbio de la difteria y conseguir la preservación de tan terrible dolencia.

Desde luego dan algunos consejos muy interesantes. Han comprobado que el microbio de la difteria no se desarrolla más que en las mucosas alteradas; por eso es tan frecuente el que presente la enfermedad en los niños que han padecido la escarlatina ó el sarampión. No debe descuidarse en los niños ninguna afección de la garganta, y será muy conveniente, sea cual fuere la indisposición que sufran, lavarlos con frecuencia la boca y garganta con agua fenicada, puesto que el ácido fénico, tratándose de este parásito, parece el atisético más activo.

Mr. Loeffler ha encontrado el bacilo de la difteria en la boca de un niño que no padecía tal enfermedad, y esto le ha conducido á deducir que el germen está muy extendido por la atmósfera, pero que por causas desconocidas no se desarrolla más que en determinados niños.

Conviene, pues, en cuanto los padres vean algo indispuestos á sus pequeñuelos que les laven la boca y la garganta con agua fenicada, dos ó tres veces cada día, á fin de evitar que el microbio de la difteria encuentre campo abonado para desarrollarse.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 24 del actual:

- Aviso para que se presenten las contestaciones al cuestionario sobre colonias penitenciarias. Bases para el arreglo de la deuda municipal de Palma. Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de María. Subasta del suministro de medicinas al hospital municipal de Mahón. Otra para obras de calles en dicha ciudad. Venta de una casa botiga de la calle de la Paz en Palma. Notificación de una providencia judicial á Francisco Seguí y Solivellas. Aviso de la liquidación de cargas que pesan sobre una casa de esta ciudad calle de Jaime II. Venta de parte indivisa de cierta finca situada en el término de Muro. Idem de un huerto situado en el de Pollensa. Sentencia de remate dictada por el juzgado del partido de Manacor, en autos sobre pago de cantidad. Aviso al dueño de efectos aprehendidos por carabineros. Subasta del servicio de acarreo militar en Mahón. Aviso á los accionistas de las salinas de Ibiza.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 22 del actual:

- Ultramar. Reales decretos concediendo los honores de jefe superior de Administración á don Pedro Puig, y de jefe de Administración á D. Francisco Ignacio Vildósola. Gobernación.—Real decreto revocando la providencia del gobernador de Alicante que suspendió á D. Joaquín Morales en el cargo de alcalde del ayuntamiento de Denia.

La del día 23:

- Hacienda.—Real orden dictando reglas para regularizar los pagos por devoluciones de ingreso de un presupuesto en ejercicio y los que se refieren á ejercicios cerrados. Gobernación.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid para cobrar los arbitrios extraordinarios que fueron eliminados por la de 8 de Agosto último, y el impuesto de 30 por 100 por los enterramientos en cementerios particulares y traslados de sepulturas. Ultramar.—Real orden sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa en Ultramar.

Sociedades y Corporaciones

Salinas de Ibiza

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto colocar entre los accionistas 175 acciones de las existentes en cartera, al tipo de novecientas pesetas por acción, cuya adjudicación se verificará el día once de Octubre próximo á las cuatro de la tarde por la Comisión Administrativa, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, á tenor de las prevenciones siguientes.

1.ª Los accionistas que deseen suscribirse harán la oportuna manifestación al Vocal de

turno por medio de pedido con arreglo al modelo que se les facilitará por la secretaría, admitiéndose desde la publicación de este anuncio hasta el día y hora señalados para la adjudicación, expresando si aspiran al respecto de una acción por cada once que posean, ó si se suscriben además por el remanente de acciones que acaso resulte.

2.ª En el momento de verificar la suscripción deberá el suscriptor depositar las acciones que posee en la caja de la Sociedad, las que le serán devueltas verificado el pago de las que se le adjudiquen que deberá realizarse dentro de los cuatro días laborables siguientes.

3.ª El expresado día once de Octubre á las cuatro de la tarde, reunida la Comisión Administrativa procederá á la apertura de las cartas de suscripción y adjudicará las nuevas acciones al respecto de una por cada once de las respectivamente depositadas por los suscriptores y seguidamente distribuirá el resto que resulte entre los que lo tengan pedido, á prorrata de las acciones por ellos depositadas.

4.ª Las fracciones de menos de once acciones, podrán agruparse en el acto de la apertura de las cartas de pedido, para los efectos de la adjudicación. 5.ª Las dificultades que acaso se ofrezcan serán resueltas en el acto por la Comisión Administrativa.

Palma 23 de Septiembre de 1889.—Por las Salinas de Ibiza, El Vocal de turno.—Elviro Sans. 10—6

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

El martes próximo 1.º de Octubre á las 12 y 1/2 del día, se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, la apertura del curso académico de 1889 á 1890 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y demás personas que deseen concurrir al acto. Palma 27 de Septiembre de 1889. — Por disposición del Ilmo. Sr. Director.—Antonio Mestres y Gomez, Secretario.

Asociación de Obreros católicos

La Junta directiva de dicha asociación invita á los socios activos y particulares de dicha Sociedad, para que se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma del socio protector el M. I. S. D. Tomás Rullan se rezará hoy domingo día 29 á las 8 de la noche.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Merced empieza en sufragio de algunos difuntos: exposición á las seis y media; á las diez y media y la misa mayor con música y sermón por el Sr. Cura-párroco de San Jaime; por la tarde vísperas y completas, al anochecer rosario y el ejercicio de la Esclavitud Mariana, y enseguida la reserva.

Otras funciones

En San Miguel la festividad de su titular; á las nueve y media horas menores, y la misa con música y sermón por D. Miguel Ferrer; al anochecer se concluirá la novena de dicho Santo.

En San Jerónimo la fiesta del mártir San Rodopeno; á las nueve y media y media hora mayor solemne, y sermón por D. Mateo Garau; por la tarde, solemnes completas en preparación á la festividad de su titular, y después se hará el último día de la novena de San Jerónimo.

En el oratorio del Cementerio, por la tarde, continuará el novenario á las almas del Purgatorio, con sermón por D. Sebastián Binimelis.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve, solemne Te-Deum y Salve por la conservación de la salud del Emmo. Sr. D. Miguel Payá, Cardenal Arzobispo de Toledo, misa, novena y Salve á la Madre de los Dolores por sufragio del alma de D. Miguel Capó, Abogado, y otra por la del virtuoso eclesiástico D. Miguel Sanchez.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Lunes 30.—El Jubileo de Cuarenta Horas continúa en la Merced: exposición á las seis y

media, á las diez y media y misa mayor solemne; por la tarde á las cuatro, actos de coro y al anochecer, rosario, meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio á las ocho y media rogativa por el Romano Pontífice, novena, salve y responso por el alma de D.ª María Magdalena Morey de Ory, misa solemne con Requiem por D.ª Margarita Oliver y Bauzá, asociada á Santa Cecilia.

En San Jerónimo la festividad de su Santo titular: á las nueve y media y media hora mayor con música y sermón, por el P. José Auba; por la tarde á las seis, un rato de oración, Trisegio con música, y la reserva. En ambos actos habrá exposición.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á la Virgen de la Concepción.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Table with columns for Births (Nacimientos), Marriages (Matrimonios), and Deaths (Defunciones) for the month of September 1889.

Hospital Civil. Día 28. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cinco mujeres.—Altas, un hombre.

Registros del puerto

Día 28. A LA PUERTA DEL SOL. Estado de la atmósfera.—Despejada y serena: horizontes claros en todo el círculo excepto en el S. O. y S. E. pequeños cirrus en algunos puntos y algunas nieblas en la parte de la montaña.

Idem del viento.—N. E. suave. Idem de la mar.—Calm y rizada del viento en varias partes. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Sin señal.

Mataero

Rasas sacrificadas para el abasto público de esta ciudad. Día 28. Bueyes, 7.—Vacas, 2.—Terneras, 1.—Corderos, 20.—Ovejas, 30.—Corderos, 43.—Cabras, 4.—Cepijos, 1.—Ha sido dosechada una oveja por enferma.

Plaza de Toros de Palma

Hoy domingo 29 de Septiembre de 1889, tendrá lugar, si el tiempo no lo impide, y con permiso de la autoridad un

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

La empresa organizadora de esta corrida, queriendo presentar un espectáculo digno de la importancia de esta capital, sin reparar en los grandes y crecidos gastos que se le han irrogado, ha contratado al célebre Caballero en Plaza, D. R. de la Roca y el valiente matador de toros El Manchao, los cuales tomarán parte en esta corrida con arreglo al siguiente

Programa

Se lidiarán cuatro hermosos toros navarros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Baltasar de Palomar, con divisa blanca y anaranjada, que serán, el primer toro rejoneado á caballo á la española auxiliado por el espada El Manchao, que se encargará de estoquearle, en caso de no morir á consecuencia de los rejones, y los otros tres toros serán capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una y media y la corrida empezará á las cuatro en punto.

Entrada de sombra, 2'00. Entrada de sol, 1'25. Los demás detalles por carteles y papeletas.

Obituary notice for Don Juan Mayol y Rullan, including a cross symbol and details of his death and family.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 28 — mañana.*

Barómetro.	64.2	mm.
Termómetro seco.	27.5	grados.
Id. húmedo.	21.7	id.
Mínima.	18.1	id.
Reflector.	13.5	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.00	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3.1	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcedia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

*Llegadas á Palma.*  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

DINERO.	
<i>Palma 28 de Setiembre</i>	
Crédito Balear.	116.50
Cambio Mallorca.	85.00
Ferro-carriles de Mallorca.	61.00
Alumbrado por Gas.	134.00
Salinas de Ibiza.	194.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	nominal.
Bonos Municipales.	49.50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	48.00
<i>Madrid 28 Setiembre (Cotización oficial.)</i>	
4 p. perpetuo interior.	76.40
4 p. amortizable.	50.10
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.10
Banco de España.	410.00
Tabacos.	nominal.
<i>Barcelona 28 Setiembre (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p. perpetuo interior.	fin Sbre. 76.52
4 p. perpetuo exterior.	id. 75.33
4 p. amortizable.	90.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.75
Banco Hispano-Colonial.	fin Sbre. 66.85
Ferro-carriles del Norte.	65.35
<i>Paris 28 Setiembre</i>	
4 p. español.	75.28
Panamá.	47.50

**HOJAS DEL CALENDARIO**

SETIEMBRE	SETIEMBRE
Luna nueva el 25. Cuarto creciente el 2. Sol: sale á las 5 h. 54. Pónese á las 5 h. 46.	Luna nueva el 25. Cuarto creciente el 2. Sol: sale á las 5 h. 55. Pónese á las 5 h. 44 m.
HOY	MAÑANA
<b>29</b>	<b>30</b>
1707.—Sitio de Lérida por el rey Felipe V.	892.—Muere D. Borrell II, conde de Barcelona.
DOMINGO	LUNES
272) La dedicación de (93 san Miguel Arcángel y sts. Gudelia mr. y Ripisima y compañeras v. y ms.	273) Sts. Jerónimo dr. (92 y fundador, Leopardo y Uiso ms., Henorio ob. y cf., y sta. Sofía viuda.




**Vapores-correos**  
FRANCESES  
Saldrá de Barcelona el 6 Octubre para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés **Savoie**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

**Vapores-Correos Españoles**  
AMÉRICA DEL SUR  
Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para **CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES** el grandioso vapor-correo español **Alfonso XIII**

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5.



**Linea de vapores**  
TRASATLÁNTICOS  
DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA  
Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas saldrá de Barcelona el 5 de Octubre próximo el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas **Conde Wifredo**

recién construido bajo la inspección del «Lloyd inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros. Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos. Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.



**Viajes mensuales á Burdeos**  
A últimos del corriente mes saldrá de este puerto para el de Burdeos, el vapor español **Villareal**

Admite carga y pasajeros para dicho punto, así como para su retorno á Palma. Para informes dirigirse á su consignatario Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. 26

**Jabón Legía**  
DEL «LEÓN BELGA»  
de los Sres. J. G. Nahrath frères de Bruxelles  
Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania. Es económico y dá mejores resultados que todos los productos de igual especie usados hasta el día. Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24. 24

**A quien convenga**  
Se desea vender una sillera compuesta de sofá, doce sillas y dos butacas-sillones de jicanda con respaldo tapizado por un precio reducido. Dirigirse á Bernardo Salom, calle de Fideos, núm. 19. 4-4

**Nodriz.** Hay una en el pueblo de San Lorenzo 24 años edad leche de 3 meses que desea encontrar colocación á casa de los padres de la criatura. Informarán en esta Imprenta. 3-3

**Una nodriza,** vecina de Alaró que tiene la leche de 7 meses, desea criatura para lactar en su casa. Informarán calle del Sindicato 150, principal, ó bien dirigirse en dicho pueblo calle de Can Barbut. 2-1

**Buñuelos**  
Los hay de patata, carolinos y de viento, en la calle del Aceite número 12, establecimiento-buñolería del Sr. Morro, todos los días. En la misma casa informarán sobre la venta de todos los enseres propios de un café. 6-6

**Al Público**  
En la farmacia de Salvá, plazuela de la Paz, teléfono núm. 55, se recibirán encargos para transmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no. 31

Al comercio y dependientes del Estado **METODO POR DIFERENCIAS**  
Nuevo y ventajoso procedimiento por partida doble por M. Chovar

Se publica por cuadernos semanales á 4 reales en la papelería de J. Umbert y Peris, Cadena, 11. 27

**Viaje de Recreo**  
Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH. Ida y vuelta el mismo día. Precio de entrada De una hasta cinco personas 7 ptas. 50. Por cada persona de aumento 1.50. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30-22



**No más calvieie**  
POMADA VEGA HERMANOS  
Representantes, Canals y Puig.  
Para la correspondencia, Perfumería de Canals, Brossa, 10.

**Academia**  
DE *Cálculo mercantil y Vendería de libros*  
CALLE DE SAN ELIAS, NUMERO 9, 2.º  
Horas de clase, de 3 de la tarde á 7 de la noche. Se abrirá el curso el día 1.º de Octubre. 17

**Buñuelos**  
A contar desde el día de San Miguel, los habrá todos los domingos y fiestas, desde las once de la mañana, de entrefinos comunes y de los llamados de Vent, en el **HORNO DE BAUZÁ**

**Se desea vender la** primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 4, 2.º 25

**A los vinicultores**  
Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, saposnes, corcho, madera y demás accesorios indispensables. Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero. Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos. Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 6

**Jabonería de Benito Pomar**  
**La Providencia**  
Teléfono número 95

Se sirven á domicilio los pedidos que no sean menores de 5 kilos y se facilita gratis una magnífica sustancia para hacer la legía en casa evitándose así la molestia de llevarlo en jarras. Grandes rebajas de precios al por mayor. Sucursal, Colmado de Hijos de Rafael Pomar y en otros puntos de la capital. Los jabones de la marca **La Providencia** se espendrán de hoy en adelante al pormenor en el Colmado de los Hijos de D. Rafael Pomar. La venta al por mayor continuará en la Tienda de D. Benito Pomar, Rincón núm. 11.

**Una operación particular**  
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombre la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio imperial Padró**.  
**FRASCO 10 REALES**  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA**  
**PERFUMERIA AL YLANG-YLANG**  
FLOR DE LAS FLORES  
Productos preparados por la Sociedad Anónima **LA FLORA FILIPINA**  
MANILA  
EXTRACTO PARA EL PAÑUELO  
VINAGRE DE TOCADOR  
JABON DE GLICERINA  
JABON DE TOCADOR  
AGUA DE TOCADOR  
CREMA  
ACEITE  
POMADA  
COSMETICO  
COLD-CREAM  
ESSENCIA PURA  
AGUA DE QUINA  
BLANCO CUTAÑO  
POLVOS DE ARROZ  
CALLE DE BARCELONA, N.º 1, BINONDO—MANILA  
AGENTE EN ESPAÑA, JOSÉ OLIVERA, Bajada de Tíladocis, n.º 3, Barcelona

**LA ROQUETA**  
SETMANARI MALLORQUÍ  
faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mai no fassa).  
Surt á llum, per los presents, cada dissapte. Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones. Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja. Per mitx any: 2 pessetes. A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes. Coleccions completes des tom primer de **La Roqueta**: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubèrtes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint).

**DOLOR REUMÁTICO**  
INFLAMATORIO Y NERVIOSO  
Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 36

**Venta**  
Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.  
**Se vende**  
Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos. a



**LA ISLEÑA**  
Empresa mallorquina de vapores  
El vapor **Isleño** saldrá de este puerto para los de **Cette y Marsella** el miércoles 2 del próximo Octubre al anochecer. Admite carga y pasaje para ambos puntos. Se despacha, Palacio, 26.



**La calvieie ha muerto**  
Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO Y MARTÍNEZ.  
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho continuo. Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia

NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 8

**Venta**  
Se desea vender tanto á plazos como al contado: Una casa en la villa de Lloseta, número 13, de la calle Mayor, compuesta de dos vertientes con sala, bodega subterránea, dos lagares, pozo con agua potable, cuadras y pajar. Una tierra de unas 20 hectáreas de cabida con casa rústica y urbana, contiene viñedo, higueral, almendros, algarrobos, cultivo y selva, sita en el término de Llumbayor, está atravesada por la carretera Nacional que desde esta población conduce á la de Porreras. Informarán calle de San Elías, 26, 2.º 30-21

**Se desea vender una** casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina. a

**La Higuera**  
y su cultivo en Mallorca  
POR D. PEDRO ESTELRICH  
Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

**NO MAS CASPA, NI CANAS,**  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA  
**El tricófero Padró**  
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.